

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE DIRECTOR/A DE UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE BERJA EN EL DISTRITO SANITARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA PONIENTE ALMERIA, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 10 DE MAYO DE 2022 (BOJA núm.93, de 18 de mayo de 2022)

De conformidad con lo dispuesto en los puntos 7.1 y 7.2 de la Resolución de 10 de mayo de 2022 (BOJA núm. 93, de 18 de mayo de 2022), de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca, mediante el sistema de concurso de méritos, la cobertura de un puesto de Director de Unidad de Gestión Clínica de Berja, esta Dirección Gerencia en uso de las facultades que tiene atribuidas, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y vista la propuesta de Resolución Provisional del Concurso formulada por la Comisión de Selección celebrada el día 7 de Julio de 2022, ha decidido

RESOLVER

PRIMERO. - Aprobar, a propuesta de la Comisión de Selección, la Resolución Provisional del concurso de méritos con indicación de la puntuación obtenida por el aspirante presentado.

APELLIDOS Y NOMBRE	EVALUACION CURRICULAR Y EXPERIENCIAS PROFESIONALES	PROYECTO GESTION	TOTAL PUNTOS
MEGIAS LOPEZ MARIA ELENA	37	36,5	73,5

SEGUNDO. - Publicar la presente Resolución Provisional en el tablón de anuncios de la Unidad de Atención al profesional (UAP) de este Distrito Sanitario Poniente Almería y en la página Web del SAS.

TERCERO. - Contra esta Resolución todas las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma.

En El Ejido, a 14 de julio de 2022



LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO A.P PONIENTE ALMERIA
ENRIQUETA QUESADA YAÑEZ

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en el día de la fecha en la página Web del SAS y en los tabloncillos de la Unidad de Atención al Profesional (UAP) de este Distrito.



LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO A.P PONIENTE ALMERIA
ENRIQUETA QUESADA YAÑEZ